

AUDIENCIA DE SORTEO N° 40/2022.-

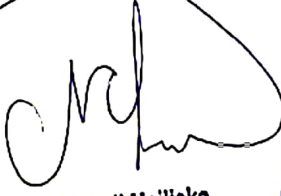
En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las doce horas y treinta minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; **el Vicepresidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg; Luis Alberto Ruiz Aguilar y el Abg. Esteban Ramírez en representación de los miembros Julio Cesar Cabañas Mazacotte y Matilde Rivas de Abente**, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo para establecer el orden de votación en la siguiente causa, cuyo estudio y resolución no admiten dilación:

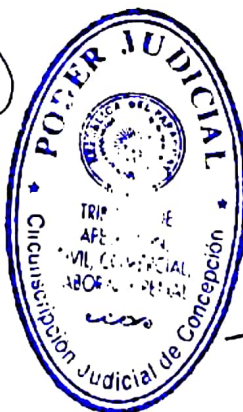
1. RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA AGENTE FISCAL ASIGNADA A LA UNIDAD PENAL NRO. 2 DE LA REGIÓN VIII CONCEPCIÓN, ABG. MARÍA ESTER GIMÉNEZ VILLALBA CONTRA EL A.I. N° 402 DEL 07/06/2022 EN LA CAUSA JUAN GABRIEL FLORENCIANO SARTORI S/ VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTA CIUDAD. (Medidas alternativas a la prisión).-


1. Abg. Julio Cabañas (interina Matilde Rivas) (1)
2. Abg. Luis Ruíz (2)
3. Abg. Favio Cabañas (3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las doce horas treinta y cinco minutos, firmando **el Vicepresidente** del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:


Abg. Mariana Parodi Mellicke
Actuaria Judicial




Abg. Luis Alberto Ruiz Aguilar
Miembro Tribunal de Apelación


Esteban Ramirez